

POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL LIC. GUSTAVO GOMEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FADA/UNA, ACERCA DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PRÉSTAMOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DONADOS POR LA CONATEL PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE Y SE AUTORIZAN MEDIDAS REFERENTE A LOS MISMOS.-

San Lorenzo, 27 de junio de 2023
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4822 del 27/06/2023 del Lic. GUSTAVO GOMEZ, Jefe de Departamento de Informática de la FADA/UNA, por el cual informa acerca del estado actual de los préstamos de los equipos informáticos donados por la CONATEL para la FADA.-

La cantidad de notebooks con que la facultad cuenta son de 50 equipos distribuidos de la siguiente manera:

- 19 Notebooks, según informe de asesoría jurídica pueden renovar su Contrato, aquellos alumnos que devolvieron después del primer contrato año 2022.
- 11 Notebooks retirados de 19 con contrato renovado.
- 8 Notebooks que No han sido retirados de 19 para renovación.
- 11 Notebook, según informe de Asesoría Jurídica que NO califican para renovación por el estado de su devolución o la tardanza de la devolución.
- 6 Notebooks No devueltas desde el primer contrato. A definir la medida a tomarse.
- 1 Notebook por contrato. Alumna de pueblos originarios
- 3 Notebooks por contrato. Profesores de institutos y/o docencias
- 2 Notebook (carrera de música e informática) para uso de oficina.
- 8 Notebooks en reserva, Informática

Actualmente tenemos 27 equipos en Informática, dividido entre alumnos que no renovaron contrato, alumnos que no pueden renovar por la devolución y los equipos de reserva.

Estos equipos pierden rápidamente vigencia ya que no son actuales ni de gran capacidad. En este sentido y teniendo en cuenta las necesidades visibles en cuanto a informática en el desarrollo de clases.

Se solicita, de ser posible, ceder 20 de estos equipos a la Bedelía de tal forma a poder satisfacer la demanda de notebook para el desarrollo de clases y a su vez dar de bajas los equipos actuales debido a su grado de obsolescencia.

Finalmente es necesario recordar que aún existen 6 equipos que no han sido devueltos formalmente y aguardamos la medida a ser tomada, en un principio se había sugerido el bloqueo de la inscripción.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: **TOMAR CONOCIMIENTO** del informe del Lic. GUSTAVO GOMEZ, Jefe de Departamento de Informática de la FADA/UNA, acerca del estado actual de los préstamos de los equipos informáticos donados por la CONATEL para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.-

Art. 2º: **AUTORIZAR** la cesión de 14 equipos informáticos (notebooks) a la Bedelía de la FADA/UNA, para el desarrollo de clases.-



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL LIC. GUSTAVO GOMEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FADA/UNA, ACERCA DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PRÉSTAMOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DONADOS POR LA CONATEL PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE Y SE AUTORIZAN MEDIDAS REFERENTE A LOS MISMOS.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica en coordinación del Departamento de Informática el bloqueo a partir del 2do. Periodo 2023, de la matrícula a los estudiantes que no devolvieron los mencionados equipos informáticos (notebooks) a la FADA/UNA de conformidad a la siguiente lista:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. NRO.	CARRERA
1	SERGIO SOSTOA	4940937	ARQUITECTURA
2	FEDERICO RAMON ESCOBAR GARAY	5726149	DIS INDUSTRIAL
3	MARIAN ARACELI BOGARIN SANABRIA	6214010	DIS INDUSTRIAL
4	NICOLE ALEXIA RODAS TRINIDAD	4597211	DANZA
5	ANTONELLA CABAÑAS	6703685	ARTES VISUALES
6	PATRICIA IVONNE BETTI FOJO	4923978	DIS INDUSTRIAL

Art. 4°: **ESTABLECER** arancel de Gs. 250.000 en concepto de mantenimiento, como procedimiento de devolución de los equipos informáticos (notebooks), que no entreguen en tiempo y forma a la FADA/UNA.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo